ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS ACTA DE PAGO PARCIAL PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, COMPRAVENTA Y/O CONVENIOS	PSI-SJM-FR-13 Estado Vigente Versión 4

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONTRATO DE SUMINISTROS		CONVENIO	X

ACTA №	07
FECHA	NOVIEMBRE 29 DEL 2023
SECRETARÍA	DESARROLLO SOCIAL
PERIODO EVALUADO	01-10-2023 AL 30-10-2023
CONTRATO O CONVENIO №	**2303280615**
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO VIDA MARMATO - LA ISLA PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DIURNA DE ADULTOS MAYORES EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES"
CONTRATISTA	FUNDACIÓN NEWMAN
SUPERVISOR(ES)	JUAN ANDRÉS RESTREPO CARMONA
PLAZO DE EJECUCIÓN	SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	$675.290.120 / APORTE MUNICIPIO $654.130.120 / APORTE CONVINIENTE $21.160.000
PRÓRROGAS	**HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2023**
SUSPENSIONES	
ADICIONES	$182.197.066/ APORTE MUNICIPIO $172.197.066 / APORTE CONVINIENTE $10.000.000.

BALANCE DEL CONTRATO O CONVENIO A LA FECHA		
ÍTEM	PAGOS	SALDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO		**$654.130.120**
ADICIONES		**$172.197.066**
VALOR PAGADO ACTAS ANTERIORES	$538.605.023	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA	$100.526.482	
SALDO	$187.195.681	
TOTAL	**$826.327.186**	**$826.327.186**

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	

<table>
<tr>
<td>1</td>
<td>Brindar asistencia integral diurna a 100 adultos mayores de Manizales que tengan listado censal o Grupo SISBEN de A1 a C18 del Municipio de Manizales</td>
<td>100</td>
<td>100%</td>
<td>
Se brindó atención integral a 100 adultos mayores, mismos que cumplen con los requisitos del SISBEN IV y ser mayor de 60 años, de los cuales 89 adultos asisten al programa de manera presencial y 11 adultos mayores en la modalidad de domiciliarios; cumpliendo asi con el cupo habilitado para el programa.

Se retiraron 3 personas del programa por diferentes motivos quienes fueron reemplazados por otros adultos mayores que cumplían con los requisitos para su ingreso

Con las rutas de transporte, se benefician 64 adultos mayores, los cuales se encuentran focalizados en las diferentes comunas de la ciudad de Manizales:

<table>
<tr><td colspan="4">CENTRO VIDA MARMATO-LA ISLA</td></tr>
<tr><td colspan="2">PRESENCIAL</td><td colspan="2">DOMICILIARIOS</td></tr>
<tr><td>COMUNA</td><td>CANTIDAD</td><td>COMUNA</td><td>CANTIDAD</td></tr>
<tr><td>COMUNA LA FUENTE</td><td>65</td><td>COMUNA LA FUENTE</td><td>6</td></tr>
<tr><td>COMUNA LA MACARENA</td><td>17</td><td>COMUNA SAN JOSE</td><td>5</td></tr>
<tr><td>COMUNA CUMANDAY</td><td>7</td><td></td><td></td></tr>
</table>


</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td>2</td>
<td>Contratar el personal profesional, técnico y operativo idóneo para el desarrollo de las acciones de! Centro vida, al igual que disponer de todos los recursos, insumos, materiales, equipos y logística en general requerida para la buena ejecución del convenio.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Se cuenta con el equipo interdisciplinario contratado para cumplir las funciones, todos los profesionales están totalmente capacitados para realizar sus labores y desempeñar sus funciones.

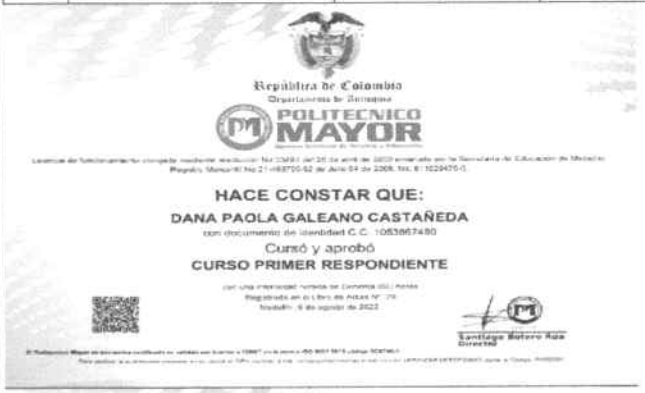
El personal interdisciplinario contratado cuenta con diferentes características, habilidades, competencias y recursos que permiten el desarrollo y ejecución del programa sin inconvenientes.

Los profesionales cuentan con los materiales e implementos para llevar a cabo las actividades

<table>
<tr><th>Cargo</th><th>#</th></tr>
<tr><td>Auxiliar de enfermería</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Educadora Física</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Psicóloga</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Trabajadora social</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Profesional en música</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Tallerista de manualidades</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Coordinadora</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de coordinación</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Fisioterapeuta</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Auxiliar de servicios generales</td><td>1</td></tr>
<tr><td>Nutricionista</td><td>1</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

3	Todo el personal del Centro debe tener constancia o participación en formación para la atención de emergencias, primer respondiente y manejo de elementos en emergencias de mínimo 36 horas.	GL	100%	Para este periodo el equipo interdisciplinario cuenta con el curso de primer respondiente de 80 horas, el cual fue realizado en el Politécnico, quedando así:

PERSONAL 2023 EN CV URBANO LA ISLA			
Item	Cargo	Responsable	Primer Respondiente
1	Coordinador	ANNGIE TATIANA GALEANO	CUMPLE
2	Auxiliar de coordinación	DANA PAOLA GALEANO	CUMPLE
3	Profesional en nutrición	ANGIE MARCELA RODRIGUEZ	CUMPLE
4	Psicólogo(a)	NATALIA VALENCIA DUQUE	CUMPLE
5	Trabajador(a) Social y/o profesional en Desarrollo Familiar	BLANCA DORA ALVAREZ	CUMPLE
6	Auxiliar en Enfermería	ESTEFANY CUERVO CASTRO	CUMPLE
7	Auxiliar en Enfermería	DIANA ROBAYO	CUMPLE
8	Profesional en música o artes escénicas culturales	VALERIA JIMENEZ	CUMPLE
9	Tallerista manualidades	CAMILA OROZCO	CUMPLE
10	Tallerista manualidades	MARTHA LILIANA MUÑOZ	CUMPLE
11	Educador físico	ANGELICA MARIA LADINO	CUMPLE
12	Profesional en fisioterapia	ERIKA GARCIA GALVEZ	CUMPLE


República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
HACE CONSTAR QUE:
DANA PAOLA GALEANO CASTAÑEDA
Cursó y aprobó
CURSO PRIMER RESPONDIENTE


República de Colombia
Departamento de Antioquia
POLITECNICO MAYOR
HACE CONSTAR QUE:
ESTEFANY CUERVO CASTRO
con documento de identidad C.C. 1007234752
Cursó y aprobó
DIPLOMADO EN ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR BÁSICO

4	Todo el personal del Centro debe tener constancia/s de asistencia o participación a formaciones para la atención integral de personas adultas mayores que deberán corresponder a un componente teórico (presencial o virtual) de mínimo 160 horas, y a un componente de experiencia directa de mínimo 320 horas de atención realizadas durante o posteriormente a las formaciones. Las anteriores constancias deben sumar un mínimo de 480 horas. Las constancia/s del componente teórico deberá/n ser expedida/s por Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano o Instituciones de Educación Superior, legalmente reconocidas por el Estado colombiano	GL	100%	El equipo interdisciplinario cuenta con el diplomado de Atención integral al Adulto Mayor de 120 horas realizado en el Politécnico Mayor y el Curso Me cuido activo de 60 horas realizado en la Universidad Autónoma de Manizales, cumpliendo con el número de horas del componente teórico, todo el personal cumple con las 320 horas de atención

PERSONAL 2023 EN CV URBANO LA ISLA

Item	Cargo	Responsable	Politecnico Mayor (120 Horas)	"Me Cuido Activo"(60 Horas)
1	Coordinador	ANNGIE TATIANA GALEANO	CUMPLE	CUMPLE
2	Auxiliar de coordinación	DANA PAOLA GALEANO	CUMPLE	CUMPLE
3	Profesional en nutrición	ANGIE MARCELA RODRIGUEZ	CUMPLE	CUMPLE
4	Psicólogo(a)	NATALIA VALENCIA DUQUE	CUMPLE	CUMPLE
5	Trabajador(a) Social y/o profesional en Desarrollo	BLANCA DORA ALVAREZ	CUMPLE	CUMPLE
6	Auxiliar en Enfermeria	ESTEFANY CUERVO CASTRO	CUMPLE	CUMPLE
7	Auxiliar en Enfermeria	DIANA ROBAYO	CUMPLE	CUMPLE
8	Profesional en música o artes escénicas culturales	VALERIA JIMENEZ	CUMPLE	CUMPLE
9	Tallerista manualidades	CAMILA OROZCO	CUMPLE	CUMPLE
10	Tallerista manualidades	MARTHA LILIANA MUÑOZ	CUMPLE	CUMPLE
11	Educador físico	ANGELICA MARIA LADINO	CUMPLE	CUMPLE
12	Profesional en fisioterapia	ERIKA GARCIA GALVEZ	CUMPLE	CUMPLE


Escuelas de Corazón
POLITECNICO MAYOR
HACE CONSTAR QUE:
ESTEFANY CUERVO CASTRO
Curso y aprobó
DIPLOMADO EN ATENCION INTEGRAL AL ADULTO MAYOR BÁSICO


La Universidad Autónoma de Manizales

5	Realizar todas las acciones como equipo profesional requeridas para el óptimo desarrollo y planeación de la estrategia: análisis de casos, jornadas de capacitación, reuniones técnicas, seguimiento a acciones de campo y articulación de acciones.	GL		**REUNIONES TÉCNICAS:** **FECHAS DE ENTREGA:** Desde el área de Coordinación, se realiza mensualmente una capacitación individual a cada profesional, con el fin de explicar las correcciones de los informes del periodo entregados, revisar que todas las valoraciones estén completas, sin tachones, ni enmendaduras; adicionalmente, se informa las fechas de entrega del próximo informe y el uso de drive. Lo anterior, dado que se ve la necesidad de recordar pautas y recomendaciones acerca del diligenciamiento de la documentación. Tanto el personal encargado de la manipulación de alimentos como el de servicios generales continúa con del plan de capacitación con la ingeniera de alimentos externa, este periodo, se dieron a conocer temas como la recepción de la materia prima, calidad del agua y mantenimiento de equipos. **ACTIVIDADES:** Se continúa con la mesa de trabajo con el personal interdisciplinario, donde se realizó un intercambio de ideas y conocimientos, esto con el fin de plasmarlo en el cronograma de actividades que se llevarán a cabo en el próximo mes. **FUNDACIÓN NEWMAN:** Se llevó a cabo una reunión en conjunto con las coordinadoras de los Centros Vida y la directora de la fundación, con el ultimar detalles de las actividades generales, así mismo, concretar actividades del mes de noviembre. **ARTICULACIÓN DE ACCIONES:** **Con el fin de brindar una asistencia integral a los adultos mayores del centro vida, se realizó la articulación con varias entidades del municipio de la siguiente manera:** • **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS – SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD** Durante el mes de octubre, se realizó visita de la territorial de Salud al Centro Vida Marmato – La isla con el fin de realizar la asistencia técnica en el marco del Plan de Desarrollo 2020- 2023 "UNIDOS ES POSIBLE", el Decreto 0176 de 2018 Política Pública de Envejecimiento y Vejez 2018-2028 del departamento de Caldas, y se llevó a cabo la aplicación de lista de chequeo; obteniéndose un porcentaje de 95.5%, dando como resultado, un adecuado

				• **CINE CONFA / CENTRO VIDA LA AURORA** El martes 31 de octubre se dirigió a toda la población de adultos mayores al teatro de Confamiliares a disfrutar de la película Los Tres Chiflados, los beneficiarios tuvieron un rato de esparcimiento y alegría con la película, además de que pudieron disfrutar de un espacio diferente y para muchos, desconocido. Invitación por parte de Centro Vida La Aurora. • **CASA DE LA CULTURA DE LA COMUNA LA FUENTE/INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO** Para el mes de octubre, durante la feria de emprendimiento, se contó con la exposición artística de los adultos mayores que asistieron al taller de danzas folclóricas ofertado desde el Instituto de Cultura y Turismo, a través de la Casa de la Cultura de la comuna La Fuente. • **COLDEPORTES Y GOBERNACIÓN DE CALDAS** Durante el mes de octubre, se trabajó todo lo que tiene que ver con movilidad articular, actividad física para la salud, caminatas, recreación, ajuste postural, gimnasia pasiva, actividades de concentración, juegos de lanzamiento y agarre, actividades lúdicas, actividades con globos, actividades físicas con mancuernas hachas por ellos, bases o circuitos donde se trabajaron patrones básicos de movimiento; todas estas actividades se abordaron en tres grupos distintos durante el mes, buscando el bienestar del adulto mayor, adecuando cada actividad a sus capacidades y limitaciones físicas para obtener resultados progresivos. • **ESTRATEGIA DE APOYO INTEGRAL A PERSONAS OXIGENO REQUIRIENTES** Se realizó un bingo con la participación de la universidad de Manizales, en la cual se le pidió al adulto traer un huevo para entregar cubetas de huevos y algunas anchetas a los ganadores del bingo; a su vez se realizaron pausas activas, se explicó sobre la alimentación saludable y el adecuado uso de la oxigenoterapia en las condiciones de salud pulmonares.

				• **TELECENTRO** Para el periodo de octubre se contó con el apoyo del Telecentro, las actividades realizadas se describen en la obligación No. 12. • **CLASES DE DIBUJO (PROFESOR DE DIBUJO):** Con el señor Héctor Quesada se realizó dicha intervención, la cual fue dirigida a un grupo de 15 adultos mayores, con el fin de incentivarlos a mejorar su expresión artística; estimulando su creatividad, atención y memoria de trabajo. La sesión se da una vez por semana, los miércoles.  

6	Realizar visita domiciliaria a los adultos mayores según formatos estandarizados por área profesional, esta información y evidencias deben reportarse en medio magnético al supervisor del convenio.	GL	100%	**Se brindó la atención a 11 adultos mayores en modalidad domiciliaria; en el periodo anterior se contaba con la participación de 13 usuarios; sin embargo, es necesario resaltar que, durante este mes, la adulta mayor María Melva Valencia falleció y la usuaria Mercedes Julia Montoya presentó una mejoría en su estado de salud y se reintegró de manera presencial al programa.; cerrando así el periodo con 11 adultos mayores en esta modalidad. En el transcurso del mes, se realizaron las visitas desde todas las áreas profesionales, en las cuales se trabajaron los siguientes temas:** **Coordinación:** Se realizaron las visitas a los adultos mayores en modalidad domiciliaria, verificando su estado de salud y para preguntar por la atención recibida por parte del equipo interdisciplinario; por último, se les realizó la entrega del paquete alimentario establecido por la nutricionista, cumpliendo todos requerimientos nutricionales y el análisis cuantitativo de las kilocalorías, proteínas, grasas y carbohidratos requeridos para una buena alimentación, es importante mencionar que, en este paquete, estaban incluidas dos bolsas de bienestarina, dado que se recibió por parte del ICBF para complementar la nutrición de los adultos mayores. **Nutrición:** Se llevaron a cabo las visitas domiciliarias, con el fin de educar a los usuarios que reciben la atención en el hogar sobre la importancia de llevar a cabo el proceso de comer de manera idónea, teniendo en cuenta que deben masticar los alimentos entre 15 a 20 veces como mínimo de manera consciente e intencionada, ya que esto ayudará a evitar la sobrecarga de trabajo al estómago; pues de este modo la digestión iniciará desde la boca cuando el alimento se mezcla con la saliva; así mismo, se recomendó comer sentado y tranquilo para prevenir las diferentes complicaciones como abdomen hinchado, estreñimiento, ganancia de peso, entre otros. Por otro lado, se aprovechó la intervención para que los cuidadores aprendieran sobre el tema y realizaran preguntas en torno a los cuidados en la alimentación del adulto mayor, por lo que, se brindaron recomendaciones individuales y nuevas pautas que pueden tener en cuenta para ejercer el cuidado de la persona mayor.

				Psicología: Se llevó a cabo una introducción al sueño en adultos mayores, enfatizando su influencia en la salud física y mental en esta etapa de la vida. Luego, compartieron sus experiencias, observaciones y estrategias personales para mejorar la calidad de su sueño. Se utilizaron materiales visuales, como folletos con imágenes, para ilustrar y facilitar la comprensión de estas estrategias. Finalmente, se ofreció un resumen de los puntos clave abordados y se entregaron consejos prácticos adaptados a cada participante, centrándose en brindar apoyo continuo y seguimiento para asegurar un sueño saludable y satisfactorio. **Trabajo Social:** Se trabajó con los usuarios ejercicios de atención y concentración, con el objetivo de contribuir a la prevención del deterioro cognitivo que se puede generar con los años y con la falta de ejercitación en esta área. Así mismo, se les recomendó a los beneficiarios y sus familias la conveniencia de realizar periódicamente ejercicios de este tipo y los de memoria autobiográfica que ayudan a la persona mayor a recordar miembros de su familia y situaciones significativas para ellos. **Enfermería:** Se llevó a cabo la toma de signos vitales, seguidamente se le explicó el tema de los cinco sentidos, el órgano que lo compone y el cuidado de cada uno de ellos, con el fin de que ellos tengan pautas y conocimientos sobre este tema de la salud en un alto nivel, evitando las enfermedades y las complicaciones de patologías ya adquiridas. Se les solicitó la tarea que se dejó en la anterior visita y se retroalimentó con el adulto, se le preguntó a cada uno lo aprendido y qué opinaba acerca del tema. **Artes:** La intervención se basó en una sesión de musicoterapia, en la cual se interpretó una obra musical con la guitarra, que tenía como finalidad brindar un estado de relajación y tranquilidad. También se hizo uso del instrumento de percusión, elaborado en visitas anteriores, donde ellos siguieron el pulso de la canción que se estaba interpretando, hacia el final de la sesión manifestaron que el ambiente se hizo más agradable y tranquilo.

				Laborterapia: Se continuó con la pieza creada con papel maché de un pez, recordando el proceso de creación, desde la recolección de cajas de huevos, la picada del material y la creación de la mezcla con colbón y harina, este se puso sobre la figura de un pez y en esta visita, ya se encontraba totalmente seco, por lo cual se continuó con la pintura, experimentando así con los distintos colores y la textura del papel rugoso, estimulando los músculos de las manos y su motricidad fina, culminando así con el proyecto. **Educación Física:** Desarrollaron actividades de gimnasia cerebral como búsqueda de la palabra escondida, ejercicios de agilidad mental y reflejos motores. La intervención finalizó con las respectivas recomendaciones de la práctica de dichos ejercicios de forma periódica. **Fisioterapia:** Se ejecutó con cada persona mayor movilizaciones articulares en orden cefalocaudal con una dosificación de 5 series de 8 repeticiones; se explicó tanto al cuidador como al usuario ejercicios de respiración para mejorar y/o mitigar las condiciones de salud respiratorias; para quienes no realizan deambulación, se efectuaron modificaciones en las actividades terapéuticas y se finalizó con estiramientos stretching. 

7	Brindar una alimentación balanceada de acuerdo con la minuta y sus derivaciones levantadas por la persona encargada del tema nutricional del Centro, consistente en desayuno, almuerzo, refrigerio a media mañana y media tarde. La minuta debe ser fijada en un lugar visible de la cocina de la institución, asegurando las buenas prácticas de manipulación de alimentos	GL	100%	Se ofrece una minuta basada en dieta alimenticia que permite a los adultos mayores tener una alimentación sana y balanceada; desde el inicio del programa de atención se estableció la minuta y se han hecho las modificaciones pertinentes según la recomendación de la profesional en nutrición. Para los adultos que, según la valoración de la profesional en nutrición, figuran en riesgo de desnutrición, se incluyó también en sopas y bebidas. Para estos 34 usuarios, se sigue realizando el plan de acción, pues se aumentó el gramaje en los alimentos, con la finalidad de que aumenten su peso y puedan estar en peso adecuado. **Estado Nutricional** / **Cantidad de Adultos** Desnutrición moderada: 5 Desnutrición Leve: 12 Riesgo de desnutrición: 16  

CICLO DE MENÚS
CENTRO VIDA LA ISLA

de edad: Adulto mayor (> 60 años)

Tiempo de comida	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Desayuno	Café con Leche	Chocolate con leche	Agua panela con leche	Chocolate con leche	Colada de bienestarina
	Arepa	Pan leche	Arroz con huevo	Arepa con albóndiga	Galletas de soda
	Huevo Revuelto	Huevo tibio			Huevo perico
Refrigerio mañana	Papaya	Banano	Fruta con queso rayado (banano y papaya)	Pan de bono	Fruta picada (Banano, manzana y papaya)
	Yogurt	Leche		Kumis	Yogurt
Almuerzo	Sopa de verdura con papa	Sopa de plátano	Sopa de lentejas	Ajiaco con pollo	Frijolada
	Carne de res enrollda	Pollo con verdura (habichuela, zanahoria, cebolla y tomate)	Carne en goulash		Carne de cerdo
	Yuca cocida		Papa cocida		Plátano maduro
	Espagueti's	Arroz	Arroz	Arroz	Arroz
	Ensalada Lechuga, maiz y tomate	Ensalada Zanahoria y tomate	Ensalada Tomate, pepino y zanahoria	Ensalada dulce (Repollo, zanahoria, piña y crema de leche)	Ensalada (Lechuga, tomate y limón)
	Jugo de piña	Jugo de mora	Jugo de tomate de árbol	Limonada natural	Limonada de panela
Refrigerio tarde	Colada de bienestarina	Agua panela	Colada de Bienestarina	Agua panela con leche	Mazamorra
	Galletas de soda	Arepa con queso	Galletas de soda	Tostadas	

Tiempo de comida	Menú 6	Menú 7	Menú 8	Menú 9	Menú 10
Desayuno	Chocolate con leche	Café con leche	Chocolate con leche	Aguapanela con leche	Chocolate con leche
	Migas con huevo	Hojuelas de harina de trigo	Huevo perico	Huevo cocido	Queso
			Pan blanco	Arepa	Pan
Refrigerio mañana	Fruta con yogurt (Banano y mora)	Fruta con kumis (Papaya y mango)	Aguapanela	Fruta con yogurt (Manzana, banano y papaya)	Leche
			Galletas de soda		Mora
			Mandarina		Galletas de soda
Almuerzo	Crema de auyama	Crema de espinaca	Sopa de Pasta	Sopa de guineo	Sancocho de espinazo
	Hígado en bistec	Carne desmechada con guiso	Torta de carne	Arroz con pollo	
	Plátano maduro	Papa criolla cocida	Yuca cocida		Carne (espinazo)
	Arroz	Pasta	Arroz		Arroz
	Ensalada (Repollo, zanahoria y mango)	Ensalada (Aguacate, cebolla y tomate)	Ensalada (Pepino, zanahoria y limón)	Ensalada (Tomate en rodajas)	Ensalada (Lechuga, zanahoria, remolacha)
	Jugo de lulo	Jugo de mandarina	Limonada natural	Jugo de maracuyá	Jugo de guayaba
Refrigerio tarde	Colada de Bienestarina	Chocolate con leche	Colada de Bienestarina	Arroz con leche	Colada de Bienestarina
	Pan de leche	Arepa con queso	Sanduche de jamón y queso		Galletas de soda

8	Brindar materiales en general, laborterapia y elementos necesarios para la realización de las actividades con las personas mayores.	GL	100%	En el mes de octubre se realizó nuevamente el pedido de papelería, en el cual se solicitaron todos los materiales que necesitaban los profesionales para realizar las intervenciones; cada profesional realizó el planeador mensual, en el cual se especificó las actividades y los diferentes materiales a utilizar como (papel seda, vinilos, fommy, cartulina, lápiz, colores, lapiceros, cinta papel, hojas iris, hojas de acetato, cemento, tubos de ensayo, flores, cabuya, etc) adicionalmente, se realizó la compra de material diferente al de papelería. Los materiales están disponibles para el uso de los adultos mayores y el personal interdisciplinario.  

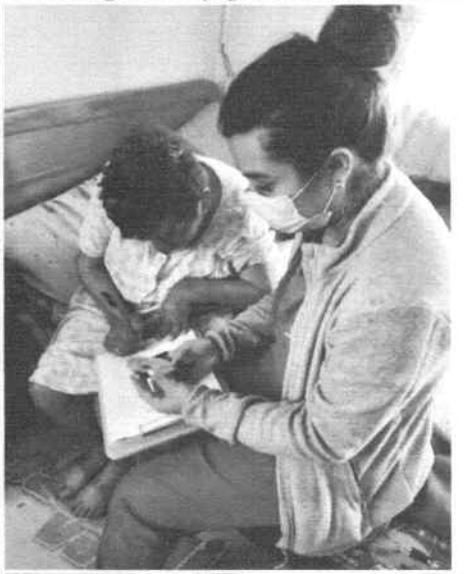
<table>
<tr>
<td>9</td>
<td>Realizar la inscripción al programa (cumplimiento de requisitos) diligenciando la hoja de vida de los adultos mayores entregada por la Secretaría de Desarrollo Social y contar con carpeta y/o archivo por usuario donde evidencie el proceso de las personas mayores, su documentación y demás aspectos necesarios para facilitar una buena administración de la información y adecuado seguimiento a los beneficiarios.</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>
Se realizaron tres inscripciones nuevas al programa teniendo en cuenta los requisitos anteriormente mencionados, para ello se diligenció la ficha de ingreso que contiene datos personales, anexando los siguientes documentos: copia de la cédula, copia del SISBEN, historia clínica (si el adulto mayor la entrega).

Para ingresar al programa, los usuarios deben cumplir con unos requisitos fundamentales:

• Ser mayores de 60 años.

• Pertenecer al SISBEN IV entre el A1 y el C18;

Para este periodo se contó con un total de 100 adultos mayores inscritos al programa, 89 asisten de manera presencial, 11 pertenecen a atención domiciliaria.
<table>
<tr><th>ITEM</th><th>NOMBRE COMPLETO</th><th>EDAD</th><th>IDENTIDAD</th><th>FECHA DE NACIMIENTO</th><th>PUNTAJE SISBEN</th><th>SEXO</th><th>MODALIDAD</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Luis Alfonso Villada</td><td>76</td><td>10219181</td><td>17/11/1947</td><td>C5</td><td>M</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Gabriel Arcangel Lopez</td><td>82</td><td>4318675</td><td>10/05/1942</td><td>B5</td><td>M</td><td>Presencial</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Elba Ydee Bedoya</td><td>73</td><td>41496965</td><td>7/06/1950</td><td>C1</td><td>F</td><td>Presencial</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

10	Suministrar a los trabajadores los Elementos de Protección Personal (EPP), antes del inicio de las labores y realizar las medidas de seguridad para la atención de las personas mayores cumpliendo con la normatividad vigente.	GL	100%	Aunque no es de uso obligatorio el tapabocas, se reiteró la importancia del autocuidado; se cuenta con puntos de desinfección en el centro vida, los cuales incluyen alcohol y gel antibacterial. Asimismo, el personal interdisciplinario contó con todos los elementos de protección personal como guantes, gorros desechables y tapabocas; las enfermeras, adicionalmente, cuentan con caretas, guantes y guardianes, entre otros.  

11	Favorecer las condiciones de salud de las personas mayores, para lo cual debe hacer las gestiones necesarias con la EPS o IPS para el acceso a los procedimientos, medicamentos y atención en salud requeridas y a su vez realizar las atenciones básicas al respecto que requieran los adultos mayores.	GL	100%	Esta actividad es realizada principalmente por las auxiliares de enfermería, para el inicio de actividades, se solicitó la historia clínica de los adultos mayores con el fin de conocer cuáles son sus patologías, medicamentos que toman y suministrarlos cuando sea necesario, fomentando el buen proceso de adherencia al tratamiento y evitando la automedicación; en este periodo de atención, se realizaron las valoraciones iniciales con los 6 usuarios nuevos y se continuó con la toma de signos vitales, la cual se realiza 2 veces por semana (lunes y viernes) y adicionalmente, se tiene la ficha de seguimiento por cada adulto mayor con el fin de identificar novedades o situaciones desde el área. MEDICO GENERAL: 7 MEDICOS ESPECIALISTAS 8 

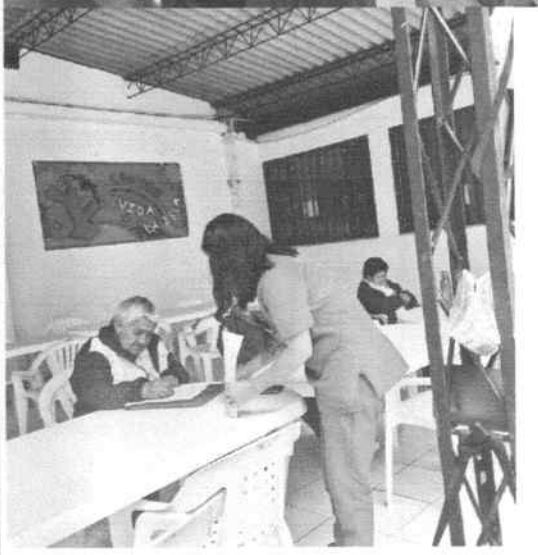
12	Hacer entrega de la programación de actividades para los adultos mayores, la cual debe estar relacionada con los servicios mínimos como: Orientación psicosocial, capacitación en actividades productivas, deporte, cultura y recreación, encuentros, promoción del trabajo asociativo, promoción de redes para el apoyo a los adultos mayores, uso de las TICS.	GL	100%	Desde el inicio del programa se ha contado con el cronograma semanal de actividades, donde se pueden evidenciar las intervenciones por área, igualmente las actividades generales como: celebraciones de fechas especiales, eucaristia, articulaciones con diferentes instituciones, bingos, entre otras. También, se cuenta con un cronograma de uniforme y de rutas con el monitor correspondiente. Para el periodo de octubre, se contó nuevamente con el apoyo del Telecentro, con el fin de que los adultos mayores pudieran disfrutar de los beneficios; se han realizado acercamientos entre los adultos mayores y la tecnología, se dio inicio el curso de alfabetización digital, el cual cuenta con 5 módulos, los cuales tienen temas relacionados con el Hardware y Software; igualmente, tuvieron el acceso a una clase de Realidad Virtual del Cable Aereo. Para la promoción de las redes de apoyo a los adultos mayores, se realizó la celebración del día de la familia, en la realización de la feria artesanal durante este mes, se usaron proyectos en los cuales se venía trabajando durante el año, con el fin de promover el trabajo asociativo y estimular en los adultos mayores autonomía financiera y confianza en ellos, se eligieron faroles navideños hechos con materiales reciclados, floreros en cemento, papel artesanal en forma de separadores de libros, lámparas florales, cuadros de flores secas, materos en guadua pintados a mano, y se quiso resaltar el proceso que varios adultos llevan con el profesor de pintura al mostrar los avances de sus clases y exhibirlos con sus compañeros. Para comenzar con la feria, se realizó una difusión a los familiares, amigos y personas del barrio para que estos se enteraran del proyecto y se unieran a la iniciativa, en horas de la mañana se ultimaron detalles de empaques y la adecuación del espacio para poder montar los stands y todos los emprendimientos propuestos. Como primer momento de la actividad, se llevó a cabo un bingo con el cual se buscó reunir fondos para las actividades decembrinas, por lo cual cada tabla fue vendida y el ganador se llevó a casa un mercado con toda la tabla jugada, una vez animados todos, se dio apertura a la feria de emprendimiento con las palabras de bienvenida, y un show central de circo en el cual se realizaron malabares con machetes en una cuerda floja, este abrió paso a una visita por todos los productos; durante la feria también se vendieron comestibles como crispetas, gaseosa, tinto y empanadas.

				Se continuó con las presentaciones, siguiendo una artista invitada con una danza inspirada en la mariposa con música instrumental de fondo inspirada en el circo, después de estos, se continuó con un baile preparado por los adultos, el cual ensayaron durante varias sesiones para exhibirlo con sus compañeros, usando trajes típicos de la región y mostrando su talento, para cerrar la feria, se terminó con una chirimía, la cual hizo una hermosa presentación con un grupo diverso y muy activo, culminado así la feria de emprendimiento exitosamente. Desde cada área se realizó el debido seguimiento para todos los adultos mayores que pertenecen al programa. Desde el área de psicología y trabajo social se brindó asistencia a un total de nueve beneficiarios que enfrentaban diversos desafíos relacionados con conflictos familiares, problemas de convivencia entre parientes y vecinos, así como sentimientos de tristeza relacionados con enfermedades. Cada uno de los beneficiarios presentaba una situación única y, en consecuencia, se llevó a cabo un enfoque individualizado para abordar sus necesidades específicas y colaborar en la búsqueda de soluciones que contribuyeran tanto a mejorar la armonía en sus relaciones familiares como a lidiar con los desafíos de salud que estaban experimentando. Se realizaron sesiones desde el área de fisioterapia y educación física con las personas que presentan sobrepeso, obesidad grado 1 y 2, ya que el ejercicio activa y regula el metabolismo, permitiendo mantener el balance energético del organismo y gastando el exceso de calorías ingeridas con la alimentación para evitar la acumulación de grasa en el tejido adiposo. **Área:** Coordinación **OBJETIVO** Coordinar, programar y ejecutar las actividades del grupo de trabajo y de los adultos mayores inscritos al programa con el fin de dar cumplimento a las obligaciones pactadas en el convenio del centro vida Marmato – La Isla. **ACTIVIDAD** • Base de datos. • Elaboración de cronograma de actividades y de rutas. • Articulación con diferentes instituciones. • Solicitud de materiales. • Visita Técnica Territorial de la salud. • Reunión técnica Fundación Newman.

				• Planeación mes de noviembre. • Revisión de valoraciones iniciales y formatos de seguimiento. • Revisión de informes. • Visitas domiciliarias. **METODOLOGÍA** Durante el mes de octubre se contó con 100 adultos mayores inscritos al programa, sin embargo, este mes falleció una adulta mayor que se encontraba en modalidad domiciliaria. El adulto mayor Martiniano Restrepo cambio de domicilio a una comuna que no tenía acceso a la ruta que se tiene en el programa, sin embargo, se coordinó con el Centro Vida Aranjuez donde se realizó el cambio del adulto mayor, ya que en dicho centro contaban con la ruta que a él le servía; igualmente, ellos tenían el caso del usuario Luis Alfonso Villada, quien solicitaba cambio por la distancia del centro vida, relatando que no contaba con los medio económicos para asistir a citas médicas y otro tipo de compromisos que requerían transporte público. Como se mencionó anteriormente con el adulto mayor José Rogelio Arroyave, se vinieron presentando una serie de discusiones entre él y sus compañeros; para el 13 de octubre, se presentó una agresión física y verbal hacia una usuaria acto que fue presenciado por todos sus compañeros y personal interdisciplinario. Evidenciando tal situación una profesional intento intervenir para terminar con el conflicto a lo que el señor Rogelio respondió con palabras soeces y agresivas. Desde el área de coordinación y psicosocial se intentó dialogar con el adulto mayor, lo cual no tuvo un resultado positivo y decidió retirarse del programa de forma verbal, ya que no quiso firmar ningún tipo de documento. Teniendo en cuenta que es un adulto mayor en estado de vulnerabilidad, desde el área de trabajo social se dialogó con el adulto mayor el día 26 de octubre, esto con el fin de llegar a algún acuerdo, donde se expuso las normas de convivencia que se tienen en el centro vida, a lo cual respondió con negativas y en un tono grotesco "Si no se hace lo que yo diga, no vuelvo" finalmente, no se llegó a ningún acuerdo con el adulto mayor. En este contexto, se realizaron 3 retiros durante el periodo de octubre, dichos cupos fueron tomados por otros adultos en la semana correspondiente a los diferentes retiros; en conjunto con la auxiliar de coordinación, se realizó el diligenciamiento de las fichas de inscripción donde se anexaron documentos como fotocopia del documento de identidad, Sisbén IV y carné de vacunación COVID19,

				igualmente, se realizó la actualización de la base de datos, y por parte del equipo interdisciplinario se realizaron las valoraciones iniciales desde cada área. En cuanto a la usuaria María Aide Arias, ha experimentado una serie de malentendidos recurrentes con sus compañeros y profesionales, lo que ha generado problemas significativos de convivencia tanto hacia sus compañeros como a los profesionales involucrados. A pesar de los esfuerzos realizados por el equipo psicosocial y la coordinación para llegar a acuerdos y solucionar estas disputas, los problemas persisten y han afectado negativamente el ambiente y la dinámica de interacción en el entorno en el que se encuentra. Estos desafíos requieren una atención continua y un enfoque colaborativo para abordar tanto las causas subyacentes como las soluciones efectivas que permitan mejorar la relación de ella, compañeros y profesionales. Durante el mes se realizó la articulación con varias instituciones como: Casa de la Cultura de la Comuna La Fuente, Estrategia de apoyo integral a personas oxigeno requirientes, Universidad de Manizales, Confa, esto con el fin de brindarle a los adultos mayores una atención integral, misma que se plasmó en el cronograma de actividades, donde se pueden evidenciar los temas tratados por el personal interdisciplinario es sus intervenciones y las actividades generales. Igualmente, el cronograma de rutas, las cuales benefician a 64 adultos mayores ubicados en las diferentes comunas de la ciudad de Manizales. Así mismo, se realizó visita de la territorial de Salud al Centro Vida Marmato – La Isla con el fin de realizar la asistencia técnica en el marco del Plan de Desarrollo 2020- 2023 "UNIDOS ES POSIBLE", el Decreto 0176 de 2018 Política Pública de Envejecimiento y Vejez 2018-2028 del departamento de Caldas, y se llevó a cabo la aplicación de lista de chequeo; obteniéndose un porcentaje de 95.5% y como resultado, un adecuado funcionamiento. Se solicitó el planeador por parte de las diferentes áreas, con la finalidad de pedir el material necesario para realizar las actividades en todo el periodo de atención; con dicha información se solicitaron los materiales para el periodo de atención (Resmas de hojas, colores, vinilos,

				cemento, arena, lijas, cabuya, papel seda, cinta, colbón, silicona, fomi, cartulina, cartón paja, flores, tubos de ensayo entre otras); adicionalmente, se solicitaron los materiales para completar la decoración con la temática de circo. En la mesa de trabajo conformado por el personal interdisciplinario, se realizó el cronograma de actividades para el mes de noviembre. Se dio continuidad al plan de capacitación para el personal manipulador de alimentos y auxiliares de servicios generales; en este mes, se dieron a conocer temas como la recepción de la materia prima, calidad del agua y mantenimiento de equipos. Se llevó a cabo una reunión en conjunto con las coordinadoras de los Centros Vida, y la directora de la fundación, con el ultimar detalles de las actividades generales, así mismo, concretar actividades del mes de noviembre. Se realizaron las visitas a los adultos mayores en modalidad domiciliaria, verificando su estado de salud y para preguntar por la atención recibida por parte del equipo interdisciplinario; durante estas visitas, se pudo evidenciar el mejoramiento en el estado de salud de la adulta mayor Mercedes Julia Montoya, quien reingreso a la modalidad presencial. Por último, se les realizó la entrega del paquete alimentario establecido por la nutricionista, cumpliendo todos requerimientos nutricionales y el análisis cuantitativo de las kilocalorías, proteínas, grasas y carbohidratos requeridos para una buena alimentación, es importante mencionar que, en este paquete, estaban incluidas dos bolsas de bienestarina, dado que se recibió por parte del ICBF para complementar la nutrición de los adultos mayores. **ACTIVIDADES GENERALES** Dentro del cronograma de este periodo, se tomaron en cuenta las intervenciones por cada una de las áreas, contando con la participación de todo el personal interdisciplinario. 

13	Presentar al supervisor del convenio informe final cuantitativo y cualitativo y por obligaciones, de acuerdo a las directrices, formatos y medios físicos o electrónicos dispuestos por el supervisor del convenio, Anexando registro fotográfico, soporte de las actividades realizadas y los beneficiarios, listado de los elementos suministrados, de la población beneficiada y las respectivas facturas y evidencia del componente logístico del anexo técnico, el cual debe ser entregadas en medio magnético.	GL	100%	Se entrega el séptimo informe mensual de manera física y en medio magnético a través de un Drive, para que el supervisor pueda acceder a toda la información y documentación que requiera, comprobando que todo se encuentre al día. Allí, encontrará la información de cada adulto mayor, en orden alfabético, generando organización en la ficha de la población objeto del programa. Así mismo, encontrará el informe cuantitativo con el fin de identificar cuáles son los progresos que se han obtenido en la apertura del programa y el informe cualitativo por a cada una de las áreas de intervención. 

<table>
<tr>
<td>14</td>
<td>Realizar 6 eventos para los beneficiarios del convenio donde se le brindará transporte, desayuno, refrigerios, almuerzo, actividades culturales, artísticas y recreativas, de acuerdo al evento a realizar, estas actividades son de gran relevancia para el bienestar de los adultos mayores y entrega de un kit de aseo (Vaso, cepillo de dientes, crema dental, toalla de manos, jabón de tocador y papel higiénico).</td>
<td>GL</td>
<td>100%</td>
<td>Durante el mes de octubre se realizó con los profesionales una socialización de las actividades a realizar en los próximos meses. Cabe resaltar que la primera actividad a ejecutar será la de "Mitos y leyendas" la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre, se inició con las cotizaciones de materiales a utilizar, vestuarios, shows, entre otras; se espera dar cumplimiento a esta obligación en los próximos meses. Es importante mencionar que dicha obligación fue anexada en la prórroga y modificación del convenio inicial.
<table>
<tr><th colspan="4">EVENTOS –LA ISLA</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Mitos y leyendas</td><td>1</td><td>Noviembre</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Evento familiar</td><td>1</td><td>Diciembre</td></tr>
<tr><td>3</td><td>Salida pedagógica</td><td>1</td><td>Diciembre</td></tr>
<tr><td>4</td><td>Feria de emprendimiento</td><td>1</td><td>Noviembre</td></tr>
<tr><td>5</td><td>Evento de navidad</td><td>1</td><td>Diciembre</td></tr>
<tr><td>6</td><td>Novenas navideñas</td><td>3</td><td>Diciembre</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

15	En cada evento que realice, dar los créditos de la ejecución del convenio a la Alcaldía de Manizales e indicar con claridad que se trata de una labor de la mencionada Entidad, dar a conocer también a cada uno de los beneficiarios y familiares de los mismos el apoyo que a través de la Secretaría de Desarrollo Social – Unidad de Gestión Social se les brinda.	GL	100%	Durante las actividades programadas en este periodo para las personas mayores, visitas domiciliarias, kit alimenticio para domiciliarios y demás, se dio crédito a la Alcaldía de Manizales por la oportunidad y el beneficio que se les brinda a los adultos mayores al pertenecer al programa de Centro Vida Marmato – La Isla; la mayoría de los adultos mayores cuentan con los uniformes dados por la alcaldía y en este, se encuentra el logo de la misma, al igual que en todos los documentos que se comparte con ellos. Además, el Centro Vida ha sido cuidadosamente decorado para que todo el que ingrese, sea visitante o participante, pueda observar de manera directa la presencia de la administración en el lugar y su injerencia en el programa de Atención Integral Diurna al Adulto Mayor. Asimismo, los uniformes entregados al personal interdisciplinario tienen el logo de la Alcaldía de Manizales. 

16	Realizar el aporte al cual se comprometió mediante oficio por valor de TREINTA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA MLI PESOS MCTE ($31.160.000), representados en: 100 kit de aseo (cepillo de dientes, crema dental, toalla de manos, jabón, portacepilo y vaso) 1 encuentro entre generacional,, intergeneracional, familiar y/o comunitario y 100 uniformes (chaqueta, camibuso, tenis, tula y gorra) y 100 Kits alimenticios, que los adultos mayores se llevarán para su alimentación en casa al finalizar el convenio en el mes de diciembre..	GL		Teniendo en cuenta que los aportes a la cofinanciación del convenio están divididos en varios aspectos, durante el mes de septiembre se realizó el encuentro generacional en el Ecoparque Los Yarumos, con la participación de los centros vida urbanos, el cual estuvo lleno de actividades y presentaciones como el Show de talentos, entrega de cartas de amor y amistad, la interpretación de la orquesta "Son de parranda" y para finalizar se realizó la entrega del kit de aseo a cada adulto mayor. Para este mes de octubre, se realizó la entrega de la dotación de uniformes para los adultos mayores, mismos que contenían Chaqueta, camibuso, tenis, tula y gorra. Como cofinanciación de la prórroga y modificación del convenio inicial, se adicionaron 100 Kits alimenticios para los adultos mayores, mismos que se entregarán en el mes de diciembre para dar cumplimiento a esta obligación.

COFINANCIACION - LA ISLA			
1	Encuentros intergeneracionales	1	Septiembre
2	Dotación Uniformes Adultos Mayores	100	Octubre
3	Kit de aseo para Adultos Mayores	100	Septiembre
4	Kit alimenticios para Adultos Mayores	100	Diciembre



				
17	Las demás obligaciones que para el cumplimiento del objeto de este convenio señale el Municipio.			Durante este periodo, se realizaron labores de mantenimiento preventivo y correctivo que incluyeron: limpieza de cubierta de material orgánico acumulado, arreglo de baldosa, arreglo de pared detrás del lavaplatos; y dadas las recomendaciones en la visita de la Territorial de Salud, arreglo de rampa de entrada al Telecentro y al pasillo principal.

Enunciar Anexos: Informe, paz y salvo, parafiscales y factura

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado. Para constancia de lo anterior, firman la presente Acta en la fecha arriba anotada, los que en ella intervinieron asegurando que no han omitido información y la consignada es veraz.

Tatiana Galeano.

FIRMA
NOMBRE: Anngie Tatiana Galeano Castañeda
C.C. 1.053.840.147
CONTRATISTA

FIRMA
NOMBRE: Juan Andrés Restrepo Carmona
C.C. 10.280.230
SUPERVISOR